

30 de abril de 2026

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL**

Trigésima cuarta reunión

Videoconferencia

3 y 4 de junio de 2026

Ítem 2 de la agenda

Informe de la 33.a reunión de la Conferencia de las Partes

1. El presente documento fue preparado por la Dirección Ejecutiva.

Antecedentes

2. La Regla 94 del Reglamento de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (aprobado por la CoP 29, junio 2021, Videoconferencia) establece:

El director/a ejecutivo/a preparará un Informe Preliminar de cada Conferencia de las Partes. Dicho informe deberá contener todas las decisiones, las minutas de la Conferencia y los anexos, según corresponda. En un plazo no mayor que sesenta (60) días luego de la finalización de la Conferencia de las Partes, la Dirección Ejecutiva pondrá el informe preliminar a disposición de todos los participantes para su revisión y comentarios. Los comentarios serán enviados a la Dirección Ejecutiva dentro de los treinta (30) días a partir de la distribución del informe preliminar.

3. Además, la Regla 95 del Reglamento de la Conferencia de las Partes establece:

La Dirección Ejecutiva publicará en el sitio web del IAI, el Informe preliminar de la Conferencia a disposición de las Partes y otros participantes en la Conferencia en un plazo no mayor a los ciento veinte (120) días de la finalización de la Conferencia de las Partes.

Informe de la 33.a reunión de la Conferencia de las Partes

4. La notificación número IAIUYDIR/2025/16, emitida el 29 de julio de 2025 invitaba a los participantes de la CoP-33 a revisar y proporcionar comentarios sobre el informe de la reunión. En cumplimiento con la Regla 95, la notificación señalaba que los comentarios deberían ser enviados a la Dirección Ejecutiva antes del 29 de agosto de 2025.
5. El informe de la CoP-33 (Asunción, Paraguay e híbrida, 29-30 May 2025), documento no. IAI/COP/32/FNRPT, figura en el Anexo II del presente documento.

Recomendación

6. Se invita a la Conferencia de las Partes a considerar la adopción de la decisión provisional que figura en el Anexo I del presente documento.

Anexo I

Decisiones provisionales de la Conferencia de las Partes

Informe de la 33a reunión de la Conferencia de las Partes

Dirigida a la Conferencia de las Partes

XXXIV/1. Se invita a la Conferencia de las Partes a aprobar el Informe de la 33.a reunión de la Conferencia de las Partes.



ORIGINAL: INGLÉS

29 de julio de 2025

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA
LA INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL**
Trigésima tercera reunión
Asunción, Paraguay. Híbrida.
29-30 de mayo de 2025

**Informe de la 33.a reunión de la Conferencia de las Partes del
Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global**

1. Este documento fue elaborado por la Dirección Ejecutiva del IAI.
2. La Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global celebró su 33.a reunión (CoP-33) en Asunción, Paraguay, híbrida, los días 29 y 30 de mayo de 2025.
3. En la sección I del presente informe, figuran las actas de las deliberaciones y los debates de la reunión.
4. En la reunión se adoptaron 18 decisiones, que figuran en la sección II del informe.
5. El informe de la sesión especial *Sequías en América: el caso de Paraguay* figura como anexo I del presente informe.
6. La *Declaración de Asunción de las Partes e instituciones asociadas al IAI sobre Seguridad Hídrica, Biodiversidad y Resiliencia Climática en las Américas* se presenta como anexo II del informe.

Sección I: Actas de la reunión

Introducción

7. De conformidad con el *Acuerdo para la creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*, Artículo V, *Conferencia de las Partes*, párrafo 3, la 33.a reunión de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global se celebró en Asunción, Paraguay, híbrida, el 29 y 30 de mayo de 2025.

XXXI/8: Se alienta a la Conferencia de las Partes a que se reúna en persona cada dos años y por videoconferencia durante los años intermedios, para que aumente la participación equitativa del Comité Asesor Científico y del Comité Asesor en Ciencia y Políticas, y de las Partes, a que comience a aplicar un programa de delegados patrocinados para la prestación de asistencia financiera a fin de facilitar la participación de las Partes en las reuniones de la Conferencia de las Partes y reducir la huella de carbono de la Conferencia de las Partes.

8. Todas las Partes del IAI, Asociados y comités asesores fueron invitados a asistir. Las siguientes Partes del Acuerdo participaron en la reunión: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos de América (EE. UU.), Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. El quorum necesario era de diez Partes, y quince asistieron a la reunión.
9. Un Estado que no es parte del Acuerdo, El Salvador, participó en la reunión en calidad de observador.
10. Los siguientes Asociados asistieron a la reunión: la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS), el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2), el Centro de Investigación del Cambio Global (CICAG) y el Instituto Humboldt.
11. La lista completa de participantes, incluidos los observadores, está disponible en la [página web de la CoP-33](#) bajo la pestaña *participantes*.

Apertura de la reunión

Discurso de apertura de Paraguay

Discurso de apertura de la Rectora de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), Prof. Dra. Zully Vera de Molinas

12. La Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, Rectora de la Universidad Nacional de Asunción, dio su más cordial bienvenida a todos los participantes y reconoció que los temas a tratar durante la CoP eran cruciales para la agenda global.
13. Subrayó la importancia de la diplomacia científica como elemento clave para afrontar desafíos globales como el cambio climático y la gestión de las sequías. Se refirió al taller de diplomacia científica del IAI celebrado en los días previos como el resultado de una sólida cooperación regional y la elaboración de soluciones eficaces para abordar los temas debatidos.
14. Señaló que estas iniciativas contribuyen a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que exige la participación de todos los países para no dejar a nadie atrás. Afirmó que este espíritu de colaboración se refleja en el trabajo liderado por el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI), que reúne a Gobiernos, sociedad civil, universidades y el sector privado. Destacó este modelo de cooperación como un elemento esencial en la búsqueda de soluciones y de particular importancia al momento de promover la educación superior.
15. Elogió al comité organizador y a todos los que viajaron a Paraguay para trabajar en un tema que resulta tan esencial. Expresó su esperanza de que las mejores prácticas y los resultados de la investigación constituyan herramientas para la toma de

decisiones, tiendan puentes y ayuden a generar soluciones conjuntas basadas en evidencia científica.

16. Afirmó que la ciencia debe convertirse en un lenguaje común para elaborar respuestas innovadoras a los desafíos compartidos. La rectora animó a los asistentes continuar el trabajo colectivo y la colaboración, y concluyó deseándoles una reunión productiva y éxito a las instituciones y países que apoyan el trabajo del IAI.

Discurso de apertura del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FACEN), Profesor Constantino Nicolás Guefos Kapsalis

17. El decano de la FACEN expresó su agradecimiento a todos los asistentes, tanto presenciales como en línea. Dio una bienvenida especial a los científicos e investigadores que participaban y apoyaban el evento.

Discurso de apertura de Maria Uhle, Presidenta del Consejo Ejecutivo

18. La Presidenta del Consejo Ejecutivo expresó su gratitud por la oportunidad de darse cita en el lugar, lo que permitió a los delegados del IAI reunirse y fortalecer la colaboración en las Américas para poder abordar los desafíos compartidos. Expresó su especial agradecimiento a la rectora y al decano por organizar amablemente la reunión.
19. Hizo hincapié en la importancia vital de reunirse como región para abordar los problemas y buscar soluciones. Si bien cualquiera puede identificar problemas, en la actualidad, resulta necesario centrarse en elaborar soluciones prácticas que promuevan la resiliencia y la prosperidad en toda la región.
20. Afirmó que el continente americano es la región del mundo con mayor potencial. En este sentido, señaló que la región tiene la responsabilidad, tanto ante sí misma como ante la comunidad global, de predicar con el ejemplo y aportar soluciones innovadoras e integradoras para enfrentar los desafíos actuales.
21. Destacó la fuerza de la colaboración regional, junto con el inmenso talento, la creatividad y los conocimientos arraigados en todo el continente. Hizo un llamado para que la región aprovechara plenamente esta capacidad y aunara esfuerzos en beneficio de todas las personas.
22. Para concluir, reconoció que el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI) proporciona una plataforma fundamental que reúne a personas, ideas e iniciativas al movilizar el talento regional y el ingenio colectivo para que se tomen medidas concretas.
23. Agradeció a todos su presencia y participación, subrayando la importancia de seguir colaborando y compartiendo objetivos.

Discurso de apertura de Anna Stewart Ibarra, Directora Ejecutiva

24. La Directora Ejecutiva del IAI comenzó su intervención saludando a las autoridades, representantes, asociados y personal del IAI, y a todos los participantes presenciales y en línea. Señaló que, después de 33 años, la labor del Instituto era más urgente que nunca. Los enfoques inter- y transdisciplinarios resultaban esenciales ante el

cambio ambiental global, y el IAI llevaba mucho tiempo como institución pionera en la región y había sentado las bases para responder a algunos de los mayores retos de la humanidad.

25. Subrayó que había llegado el momento de ponerse a prueba. «¿Estamos preparados para responder y trabajar juntos para construir un continente americano más resiliente, justo y equitativo?», preguntó. «Sí y no. En esa incertidumbre», dijo, «debemos encontrar nuestra fuerza y valentía para construir el futuro que queremos para nuestros hijos, hijas y el planeta».
26. Describió el IAI como una luz guía. Al reflexionar sobre su trayectoria, compartió con los presentes su participación en varios talleres regionales del IAI desde 2010 como estudiante de doctorado. Allí se encontró con una mezcla única de personas de todo el continente unidas por un propósito común: utilizar la ciencia para abordar estos desafíos urgentes. Recordó lo inspiradora que le resultó esta comunidad comprometida, y agregó que las soluciones que proponía no se parecían a las que había visto en el mundo académico. Se estaba formando algo nuevo, difícil de describir con palabras: lo que ella entiende ahora como una nueva conciencia científica, una nueva forma de elaborar soluciones.
27. Dijo que el IAI había plantado las semillas y las había cultivado durante más de tres décadas.
28. Señaló que el presente había sido un año marcado por grandes hitos. El IAI finalizó su transición de Uruguay a Panamá, lo cual estableció el comienzo de una nueva etapa. Esta transición permitió al Instituto celebrar las contribuciones de Uruguay y estrechar los lazos con sus vecinos de América Central y el Caribe. También anunció que El Salvador estaba a punto de convertirse en la Parte más reciente del IAI. El proceso se encuentra actualmente en sus fases finales. Destacó varias iniciativas, entre ellas una nueva convocatoria de propuestas lanzada en colaboración con el Belmont Forum y la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo (FAPESP), lo que constituye, sorprendentemente, la primera convocatoria de fondos multilingüe del Belmont Forum codirigida por dos organizaciones con sede en el sur global. Señaló que esta iniciativa demostraba la creciente influencia del IAI en la configuración de la ciencia a nivel global y su compromiso con la tarea de adaptar las normas científicas a las necesidades locales. También informó de que la tercera cohorte del Programa de *Fellowship* de Ciencia, Tecnología y Políticas (STeP) del IAI estaba a punto de concluir. El éxito del programa derivó en una invitación para que el IAI coordinara una nueva cohorte mundial de *fellows* centrada en el clima y la salud. Por último, anunció la creación del Comité Asesor de Pueblos Indígenas del IAI, un hito alcanzado tras varios años de trabajo colaborativo.
29. La Directora Ejecutiva reflexionó sobre un momento crucial de la historia reciente, recordando que cinco años antes, el mundo estaba entrando en la pandemia de COVID-19: un momento crítico para la humanidad. Durante ese tiempo, colaboró con 96 autores de 26 países que trabajaron juntos para entender cómo se podía transformar la colaboración científica con el fin de generar un impacto sustancial. Señaló que los autores hacían hincapié en la importancia de reconocer las desigualdades y nuestras historias colectivas. Afirmó que trabajamos dentro de sistemas imperfectos y que para que exista una verdadera transformación, se necesita algo más que estructuras y estrategias: necesitamos calidez humana y confianza. Afirmó que estas son las verdaderas fuerzas motrices que nos permiten

superar incluso los desafíos más abrumadores. Señaló que resulta más urgente que nunca construir y cultivar relaciones. Subrayó la importancia de reforzar las alianzas y trabajar en colaboración para afrontar los enormes desafíos que tenemos por delante.

30. Concluyó reafirmando el pleno compromiso del IAI de seguir sirviendo a sus Partes y cumpliendo su misión, y deseando a todos los participantes dos excelentes días de trabajo y colaboración.

Elección de la mesa directiva de la CoP

31. Las Partes llegaron a un consenso sobre la composición de la mesa directiva de la CoP, tras un proceso de levantamiento de manos. Fueron elegidas las siguientes Partes: Paraguay (presidencia), Chile (vicepresidencia primera) y Jamaica (vicepresidencia segunda).

Asuntos administrativos

Ítem 1 de la agenda: Aprobación de la agenda

32. Tras la elección de los miembros de la mesa directiva de la CoP, el Presidente invitó a las Partes a aprobar la agenda provisional de la CoP-33 (IAI/COP/33/1).
33. Las Partes aprobaron la agenda por consenso.

Ítem 2 de la agenda: Aprobación del *Informe de la 32.a reunión de la Conferencia de las Partes*

34. Se invitó a las partes a aprobar el *Informe de la 32.a reunión de la Conferencia de las Partes* (CoP-32, 2024, Videoconferencia) (IAI/COP/33/2).
35. Las Partes aprobaron el *Informe* de la CoP-32 por consenso.

Ítem 3 de la agenda: Establecimiento de un comité para recomendar candidatos para el Comité Asesor Científico (SAC) para las elecciones, en el segundo día de la CoP-33

36. Las Partes eligieron la siguiente composición para el Comité: Chile, Panamá y Venezuela.

Ítem 4 de la agenda: Informes financieros

4(a): Anexo 1: Reseña del estado financiero del ejercicio 2024–2025; 4(b): Anexo 2: Presupuesto operativo y contribuciones de los países para el ejercicio 2025–2026 y solicitud preliminar 2026–2028, 4(c): Anexo 3: Informe de los auditores, 4(d): Anexo 4: Informe del Comité de Finanzas y Administración (FAC)

37. La Dirección Ejecutiva del IAI fue invitada por el Presidente a proporcionar un resumen del estado financiero del ejercicio 2024–2025 y un resumen de la propuesta para el presupuesto operativo y contribuciones de las Partes para el ejercicio 2025–2026 y la solicitud preliminar para el período 2026–2028.
38. La Oficial de Administración, Finanzas y Operaciones destacó los resultados positivos del informe de los auditores para el ejercicio 2024–2025, que emitió una

opinión sin reservas, lo que confirma que la situación financiera del IAI se presentaba fielmente en todos los aspectos materiales.

39. Informó a los participantes que el FAC había revisado el presupuesto operativo del IAI y consideraba que respondía a la naturaleza cambiante de las operaciones del Instituto, y que los gastos propuestos eran razonables y adecuados. Continuó señalando la recomendación del Comité de Finanzas y Administración (FAC) de que la propuesta para el presupuesto operativo y contribuciones de las Partes se presentara a la CoP-33 para su aprobación.
40. Presentó la solicitud del presupuesto operativo y las contribuciones de los países para el ejercicio 2025–2026 y la solicitud preliminar para los ejercicios 2026–2028: Los niveles de contribución al presupuesto operativo para el ejercicio 2025–2026 permanecieron incambiables. Se proyectó un aumento del 5% para los dos ejercicios siguientes, 2026–2027 y 2027–2028, tal como recomendaron las Partes en la Decisión XXXII/3. Se insistió especialmente en la importancia de que los países realizaran las contribuciones de forma oportuna, ya que resultan esenciales para sostener las operaciones y los programas del Instituto.
41. Durante la presentación de la situación financiera para el ejercicio 2024–2025, se revisaron en detalle varias categorías presupuestarias. Las asignaciones para salarios y beneficios se mantuvieron estables en sus niveles actuales. Se observó un aumento de los gastos relacionados con las tecnologías de la información, debido principalmente a las inversiones en desarrollar un nuevo sitio web y la infraestructura digital asociada. Al mismo tiempo, se hicieron esfuerzos específicos para reducir el gasto en materia de actividades de divulgación y extensión, lo que refleja un uso más estratégico y eficiente de los recursos en todas las operaciones de la Dirección Ejecutiva.
42. El Presidente invitó a los participantes a tomar nota de los informes financieros y a considerar decisiones provisionales sobre los ítems presentados.
43. La Conferencia de las Partes adoptó las decisiones provisionales XXXIII/2 y XXXIII/3 que figuran en la sección II del presente informe.

El Consejo Ejecutivo

Ítem 5 de la agenda: Informe del Consejo Ejecutivo

5. a. Actualizaciones del Consejo Ejecutivo

44. La Presidenta del Consejo Ejecutivo compartió información sobre la colaboración en curso del IAI con el Belmont Forum, señalando la incertidumbre sobre los compromisos financieros esperados para apoyar a los investigadores de América Latina y el Caribe (ALC) a través de un mecanismo de financiación directa entre la Fundación Nacional de Ciencias de EE. UU. (NSF) y el IAI. Informó que, debido a los recientes recortes presupuestarios y al cambio de prioridades dentro de la NSF, la institución todavía no había otorgado los fondos previstos.
45. La Directora Ejecutiva brindó información adicional sobre el mecanismo financiero establecido entre la NSF y el IAI, explicando que, en 2018 el IAI comenzó a acoger

la Secretaría del Belmont Forum. El Belmont Forum es un consorcio mundial de agencias de financiamiento científico que apoya la investigación transdisciplinaria sobre el cambio ambiental global. En respuesta a la Decisión XXVII/16 adoptada por la CoP-27 del IAI (2019, Brasilia), la agenda científica del IAI ha estado estrechamente alineada con las convocatorias de financiamiento del Belmont Forum, conocidas como acciones de investigación colaborativa (CRA, por sus siglas en inglés). Gracias al apoyo financiero de la NSF, el IAI ha podido financiar directamente a investigadores de toda América Latina y el Caribe, lo que les ha permitido participar activamente en las iniciativas apoyadas por el Belmont Forum.

46. El Director Científico del IAI describió cómo la incertidumbre presupuestaria de la NSF afecta dos convocatorias de financiación en las que participa el IAI: la CRA de Clima, Ambiente y Salud, y la CRA de Bosques Tropicales. En la primera, seis consorcios de investigación con científicos de países como Bolivia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú y Uruguay ya habían sido seleccionados para recibir fondos y estaban a la espera. En la segunda, aún en curso, se invitó a 49 consorcios a presentar propuestas completas, el 65% de los cuales incluye investigadores de las Partes del IAI. Estas convocatorias, diseñadas tras años de trabajo colaborativo que incluye mentorías, capacitación y codiseño, están ahora en peligro por la incertidumbre respecto de la financiación.
47. La Directora Ejecutiva señaló que el IAI continúa en busca de fuentes adicionales de financiación para estas convocatorias, incluidas las contribuciones filantrópicas. Dado el actual déficit de financiación, hizo un llamamiento a las Partes del IAI a que exploraran mecanismos nacionales para apoyar a los equipos de investigación ya formados o a aquellos invitados a presentar propuestas en la iniciativa en materia de bosques tropicales. Reiteró la importancia de identificar e implementar mecanismos para financiar la ciencia regional sobre el cambio ambiental global a través del IAI.
48. En este contexto, Nicole Arbour, Directora Ejecutiva del Belmont Forum, anunció dos nuevas convocatorias que se lanzarán en junio de 2025, ambas alineadas con las prioridades de las Partes del IAI: la convocatoria de Océanos, que se anunciará el 11 de junio en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (UNOC3) en Niza, Francia, y la convocatoria de Resiliencia, que se lanzará el 18 de junio en Chicago en el Congreso de Investigación e Innovación en Sostenibilidad (SRI), centrado en sistemas climáticos, sequías e inundaciones. Destacó el creciente liderazgo de los equipos latinoamericanos en estas iniciativas, subrayando que muchos proyectos recientes del Belmont Forum han sido liderados por equipos de América Latina, lo que demuestra la fortaleza y madurez de la comunidad científica en el continente. También aclaró que los países no necesitan ser miembros formales del Belmont Forum para participar en las convocatorias, sino que basta con que financien a sus investigadores participantes. Las contribuciones pueden ser financieras o en especie, por ejemplo, tiempo de dedicación del personal o provisión de instalaciones. Destacó la presencia de miembros que aportan contribuciones en especie al Belmont Forum procedentes de Brasil, China, Jamaica y Zimbabue, que contribuyeron a configurar las convocatorias temáticas con diversas perspectivas globales. Ser miembro de pleno derecho permite participar en la gobernanza, configurar las prioridades temáticas y liderar convocatorias. Expresó la voluntad del Belmont Forum de trabajar directamente con las agencias nacionales de financiación de la ciencia de las Partes del IAI para así identificar opciones de participación que resulten viables.
49. EE. UU. subrayó además que incluso los investigadores que ya contaban con programas nacionales de financiación de la ciencia podían unirse a los diferentes

consorcios internacionales que participaban en las convocatorias con un costo adicional mínimo. Esto permite aprovechar las inversiones nacionales para que la colaboración internacional resulte más amplia. Animó a todas las Partes del IAI a comprometerse activamente con el Belmont Forum y a participar en las futuras oportunidades de financiación.

50. A continuación, la Presidenta del SAC, Alexandra Mallett, compartió su experiencia como mentora de los equipos que participan en el programa de capacitación y subsidios semilla del IAI en materia de bosques tropicales. Alabó el liderazgo y la innovación mostrados por los grupos de investigación de Panamá y México, en particular su sincero esfuerzo por integrar las cosmologías indígenas y los conocimientos locales en la investigación científica. Destacó la profunda esencia transdisciplinaria de estos proyectos y lo impresionada que estaba por su capacidad para tender puentes entre la ciencia occidental y la cosmovisión tradicional. Este enfoque refleja la misión central del IAI y amerita un apoyo permanente.
51. Marcella Ohira, Vicedirectora Ejecutiva del IAI, reflexionó sobre la trayectoria profesional de varios investigadores y tomadores de decisiones que iniciaron su trayectoria a través de los programas y actividades del IAI, subrayando el papel que desempeña el Instituto desde hace mucho tiempo en el desarrollo de capacidades. Hizo hincapié en la importancia de seguir invirtiendo en los nuevos investigadores y tomadores de decisiones para que puedan realizar estudios de vanguardia sobre el cambio ambiental global y apoyar la elaboración de políticas basada en evidencias. También destacó que muchos antiguos participantes de programas del IAI son ahora líderes en su campo y forman parte de una red regional que sigue creciendo.
52. Panamá destacó la importancia de seguir apoyando este modelo de investigación y capacitación impulsado por el IAI, haciendo hincapié en que estas iniciativas producen resultados más sustanciales que los proyectos de investigación tradicionales.
53. Paraguay enfatizó la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales y técnicas dentro de las agencias gubernamentales y reconoció el papel del IAI como un valioso instrumento para lograr dicho objetivo. El país destacó el taller de diplomacia científica celebrado en los días previos, que demostró el poder de conexión que tiene el IAI al reunir a científicos, responsables políticos e instituciones de forma tal que se fomente un compromiso importante. Participantes de múltiples instituciones ya han expresado su interés en acoger futuros talleres de diplomacia científica en 2026, y algunas de las instituciones participantes tienen grandes posibilidades de aportar fondos sustanciales de forma conjunta. Señaló que, aunque las instituciones políticas y técnicas tienen dinámicas diferentes, dotar de conocimientos científicos tanto a los políticos como al personal técnico redundará en beneficio de todos. Al facilitar estos puentes, el IAI puede seguir constituyendo una plataforma regional fundamental para promover la elaboración de soluciones colectivas a los desafíos ambientales globales.
54. Los participantes coincidieron en que estos resultados subrayan el valor de invertir en capacitación y mentoría. En ese sentido, varios asistentes solicitaron a las Partes del IAI que ayudaran a identificar nuevas fuentes de financiación, ya sea a través de agencias científicas nacionales, bancos de desarrollo u organizaciones filantrópicas, para poder así sostener la capacidad científica de la región. La creatividad y la colaboración resultarán fundamentales para garantizar la continuidad de las iniciativas fundamentales en materia de investigación sobre el cambio global. Los participantes propusieron animar a las Partes a trabajar con la Dirección Ejecutiva del IAI y la Secretaría del Belmont Forum para explorar la posibilidad de obtener

contribuciones financieras y en especie para apoyar a sus equipos nacionales de investigación que participan en las iniciativas de investigación colaborativa (CRA) que coinciden con las prioridades nacionales y regionales.

55. En consecuencia, la Conferencia de las Partes adoptó la Decisión XXXIII/4.
56. El debate que siguió abordó el proceso de designación de los representantes nacionales permanentes y suplentes ante el IAI, debatido previamente durante la reunión CE-59. La Directora Ejecutiva explicó que, tradicionalmente, se designaba a un individuo en concreto como representante. Explicó que esta práctica ha planteado desafíos de forma constante, sobre todo en países con rotación frecuente: cada vez que se designa una nueva persona para determinado cargo, la designación debe renovarse formalmente a través del Ministerio de Relaciones Exteriores u otra autoridad competente, lo que suele generar retrasos e interrupciones en la comunicación y la coordinación. Para mejorar la continuidad y la eficacia operativa, el Consejo Ejecutivo animó a las Partes a contemplar la designación de sus representantes nacionales permanentes con base en las funciones institucionales y no en personas específicas. Esta designación basada en las funciones ayudaría a garantizar que las transiciones durante los cambios de personal sean más fluidas y mejorar la coherencia y la eficacia del compromiso del IAI con sus Partes.
57. Paraguay sugirió que las Partes crearan una delegación nacional compuesta por múltiples actores e instituciones, en lugar de designar a una sola persona, si la estructura del país así lo permite. Señaló que este modelo reflejaría una representación nacional más inclusiva y facilitaría un compromiso más amplio con el IAI.
58. La Conferencia de las Partes adoptó la Decisión XXXIII/5.

5.b. Sede de la Dirección Ejecutiva del IAI

59. La presidenta del Consejo Ejecutivo proporcionó información sobre los pasos dados durante el año anterior para trasladar la Dirección Ejecutiva del IAI. Se hizo referencia al informe detallado presentado previamente durante la 58.ª reunión del Consejo Ejecutivo celebrada en noviembre de 2024.
60. La representante de Panamá informó que el convenio de transferencia de recursos financieros de SENACYT a la Dirección Ejecutiva del IAI para la implementación del nuevo acuerdo sede había sido firmado y estaba pendiente de aprobación por parte de la Contraloría de Panamá. Explicó que el convenio está estructurado como un compromiso plurianual, que entrará en vigor a partir de este año.

5.c. Elección del Consejo Ejecutivo, 2025–2027

61. Las Partes llegaron a un consenso sobre la composición del nuevo Consejo Ejecutivo tras un proceso de nominación y secundación. Las siguientes Partes fueron elegidas para la siguiente composición del Consejo Ejecutivo, período del 1 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2027: Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos de América., Jamaica, Panamá, Paraguay y Venezuela.
62. A continuación, se eligió la mesa directiva del Consejo Ejecutivo: Presidenta: Maria Uhle, Estados Unidos de América; Vicepresidenta primera: Milagro Mainieri, Panamá; Vicepresidente segundo: Fernando Méndez, Paraguay.

63. La reunión dio paso a las siguientes sesiones especiales:

- Sequías en América: el caso de Paraguay*
- Lanzamiento de nuevos productos de la Dirección Ejecutiva
- Presentación de la Declaración de la CoP-33

Sesiones especiales

64. El informe de la sesión especial *Sequías en América: el caso de Paraguay* figura como anexo I del presente informe.
65. El lanzamiento de nuevos productos de la Dirección Ejecutiva y la presentación de la Declaración de la CoP-33 se trasladaron a la mañana del segundo día.
66. El primer día de la reunión se clausuró a las 17.40, hora de Paraguay.

Día 2

Lanzamiento de nuevos productos de la Dirección Ejecutiva del IAI

67. La Dirección Ejecutiva lanzó oficialmente tres productos de capacitación y comunicación científica que creó para apoyar el desarrollo de capacidades regionales, la capacitación transdisciplinaria, la diplomacia científica y la comunicación de la ciencia, y reflejar la continua labor del IAI en aras de fortalecer los marcos institucionales y promover el conocimiento inclusivo y práctico en el continente americano. Estas iniciativas responden a la creciente demanda regional de herramientas y planes de estudio integrados que tiendan puentes entre la ciencia, la política y la sociedad en el contexto de los complejos desafíos ambientales que enfrentamos a nivel global.

68. **Currículo transdisciplinario**

El Director Científico presentó el nuevo curso virtual autogestionado, de acceso abierto y multilingüe del IAI: *Avances en investigación transdisciplinaria sobre el cambio ambiental global en América Latina y el Caribe*. El [curso](#) incluye cuatro módulos: 1) Conceptos fundamentales en la investigación transdisciplinaria; 2) Lecciones de América Latina y el Caribe; 3) Desarrollo de capacidades para colaborar con éxito en estudios de investigación transdisciplinaria; 4) Diseño y gestión de proyectos para la práctica equitativa y ética de la transdisciplinariedad. El curso se complementa con un [libro digital de estudios de caso](#) con ejemplos de ocho países de América Latina y el Caribe. El curso fue desarrollado a lo largo de tres años por consultores expertos dirigidos por la Universidad Estatal de California en Long Beach, y piloteado con *fellows* del IAI y participantes del Programa de Capacitación en Bosques Tropicales. El currículo se basa en las experiencias de América Latina y el Caribe y pretende apoyar la investigación inclusiva y elaborada de forma conjunta a través de la Academia Transdisciplinaria del IAI. Está disponible en inglés y español en el [campus virtual](#) del IAI y se otorgan certificados de finalización.

69. **Currículo de Diplomacia Científica**
En la sesión también se lanzó el nuevo curso virtual autogestionado, de acceso

abierto y multilingüe, *Diplomacia Científica y Cambio Ambiental Global en las Américas*, desarrollado conjuntamente por el IAI y la Universidad de San Pablo. Presenta 17 estudios de casos reales de América Latina y el Caribe clasificados según los ODS y los tipos de diplomacia científica. El curso se imparte con breves videos conceptuales disponibles en el [campus virtual](#) del IAI. La Universidad de San Pablo expide certificados a los participantes que finalicen el curso. El currículo aborda temas de innovación como la inteligencia artificial (IA), la tecnología cuántica y el blockchain, y ayuda a los participantes a desarrollar sus habilidades de negociación y comunicación para que puedan dirigirse a públicos diversos. El curso, probado con *fellows* y funcionarios gubernamentales, complementa la capacitación presencial que brinda el Centro de Diplomacia Científica del IAI. Está dirigido a científicos, responsables políticos, la sociedad civil y el sector privado.

70. El curso de Diplomacia Científica va acompañado de un [libro](#) de estudios de caso en materia de diplomacia científica en las Américas, que muestra experiencias reales de cooperación científica en contextos de crisis, gestión transfronteriza de recursos naturales y participación indígena en los procesos de toma de decisiones. El mismo se puede descargar de forma gratuita en inglés y español [aquí](#).
71. Se prevé actualizar los cursos de forma periódica con nuevos estudios de casos y material de capacitación.
72. La iniciativa fue elogiada por la Directora Ejecutiva del Belmont Forum por tender puentes entre las voces regionales y plataformas mundiales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD) y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). La Dirección Ejecutiva se comprometió a realizar actualizaciones continuas y a difundirlas ampliamente.
73. Se animó a los participantes a compartir los cursos con otras instituciones.
74. **Compendio de biodiversidad**
La Asesora Estratégica presentó el recién publicado compendio titulado *Biodiversidad en América Latina y el Caribe*, editado conjuntamente con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y Latinoamérica²¹. La publicación recopila 16 editoriales de científicos y líderes comunitarios, estructurados en cuatro secciones: 1) Situación de la biodiversidad en América Latina; 2) Importancia de la biodiversidad para la calidad de vida de las personas; 3) Hacia una conservación de la biodiversidad más inclusiva y eficaz; 4) Perspectivas para la conservación de la biodiversidad en América Latina. Ampliamente difundido a través de los medios de comunicación, el compendio está disponible en español, inglés y portugués, y se invitó a los participantes a leerlo y compartir los enlaces a la [versión digital](#).

Declaración de Asunción de las Partes e instituciones asociadas al IAI sobre Seguridad Hídrica, Biodiversidad, y Resiliencia Climática en las Américas

75. El Presidente de la CoP-33 presentó a la Conferencia el borrador de la *Declaración sobre Seguridad Hídrica, Biodiversidad y Resiliencia Climática en las Américas*. La declaración estaba alineada con los mensajes clave del evento paralelo celebrado el 28 de mayo de 2025 *Sequías en las Américas: prioridades regionales, sistemas de alerta temprana y desarrollo sostenible*, haciendo hincapié en los sectores de energía y transporte fluvial. El evento paralelo fue organizado conjuntamente por el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI), la Organización

Meteorológica Mundial (OMM), el Centro de Investigación del Cambio Global de la Universidad Nacional de Asunción y la CNULD.

76. La declaración destacó la urgencia de tomar medidas conjuntas en vista de la creciente frecuencia y gravedad de los fenómenos extremos relacionados con el clima en América Latina y el Caribe. Se hizo un llamamiento a todas las Partes del IAI, a los Estados observadores, a las organizaciones multilaterales, a los actores del sector privado, a las redes de investigación, a la sociedad civil y a las instituciones indígenas a que se comprometían en este trabajo colectivo con el fin de generar un futuro más resiliente, equitativo y sostenible para las Américas.
77. El borrador de la declaración se actualizó en tiempo real durante la sesión según las recomendaciones de las Partes. Las partes expresaron su acuerdo general con la redacción modificada.
78. La Conferencia de las Partes adoptó la Decisión XXXIII/6, que aprueba la versión final de la Declaración.

El Comité Asesor de Pueblos Indígenas (IPAC), el Comité Asesor Científico (SAC), el Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC) y el Consejo Asesor del Centro de Diplomacia Científica

Ítem 6 de la agenda: Aplicación de la decisión en materia de equidad, diversidad e inclusión y el nuevo Comité Asesor de Pueblos Indígenas

79. Margot Hurlbert, miembro del SPAC y Presidenta del Comité de Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI), reconoció su tierra y sus antepasados. Describió los objetivos de la política de Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI). Dos hitos clave fueron la capacitación del personal y el establecimiento del nuevo IPAC, según la Decisión XXXII/19. El grupo de trabajo celebró varias consultas con grupos interesados y elaboró dos documentos: la notificación a las Partes y la convocatoria.
80. La Dirección Ejecutiva publicó la convocatoria de candidaturas al IPAC el 5 de febrero de 2025, e informó que se habían recibido 14 postulaciones de 7 países al cierre de la convocatoria. A finales de marzo de 2025, el grupo de trabajo EDI evaluó las candidaturas y seleccionó a los siguientes miembros para el IPAC:
 - Myrle Ballard (Canadá) — Anishinaabe de Lake St. Martin First Nation, Manitoba
 - Oliva Patricia Suárez Torres (Colombia) — Pueblo Murui-Muina
 - Francisco Ramiro Batzín Chojj (Guatemala) — Maya Kaqchikel
 - Cristina Elizabeth Fures Guitarra (Ecuador) — nacionalidad Kichwa, pueblo Panzaleo, comunidad San Ignacio
 - Guipsy Katherine Alata Ramos (Perú) — Quechua, Nación Qanchi.
81. Invitó a Cristina Fures, miembro del IPAC, a compartir sus reflexiones sobre el lanzamiento del recién creado IPAC. Fures destacó el papel clave de los pueblos indígenas en el desarrollo del enfoque transdisciplinario fomentado por el IAI.
82. Fures compartió el sentir de los demás miembros del IPAC. Destacaron la necesidad de garantizar la participación y la revalorización de la acción colectiva de los pueblos indígenas para avanzar en pos de lograr transformaciones positivas a nivel local y soluciones a nivel global.

83. La Presidenta del SPAC indicó que debería reverse el nombre del comité IPAC en español (Comité Asesor de Pueblos Indígenas) para que reflejara el hecho de que son los pueblos indígenas los que asesoran al IAI, y no lo contrario.
84. EE. UU. destacó que el establecimiento del IPAC es uno de los principales logros del IAI a medida que madura y adopta la diversidad cultural de las Américas.
85. El representante de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) sugirió ampliar el modelo del IPAC para que se pudiera incluir la colaboración con los programas de la OMM. Esta recomendación fue apoyada por Romina Caminada, de Perú, que expresó su firme acuerdo con la incorporación de mecanismos de asesoramiento indígenas en las iniciativas de la OMM.
86. La Presidenta del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC) animó a la Dirección Ejecutiva del IAI y a los puntos focales nacionales a considerar la elaboración de un informe de síntesis regional sobre el cambio climático, independiente de las secciones regionales del IPCC. Señaló que dicha contribución del IAI podría centrarse en sintetizar la bibliografía científica revisada por pares existente y producida en América Latina y el Caribe durante la última década. Este resumen, organizado por temas clave como la mitigación, la adaptación, la vulnerabilidad y los impactos, se basará en artículos de revistas indexadas que ya hayan sido sometidos al proceso de revisión por pares. El objetivo sería ofrecer una imagen clara de los conocimientos actuales de la región, identificar los puntos fuertes y las deficiencias y esbozar las necesidades en materia de investigación. Esto, a su vez, podría ayudar a formular una agenda científica regional, orientar las iniciativas a futuro en materia de financiación e informar sobre iniciativas específicas para poder así abordar los desafíos climáticos en todo el continente.
87. La representante de EE. UU. destacó el trabajo en curso dentro del Congreso de Investigación e Innovación en Sostenibilidad (SRI) 2025, señalando al grupo de pueblos indígenas y personas de comunidades locales que habían presentado previamente una declaración sobre la inclusión equitativa al SRI y que seguían participando en el congreso. Señalaron que esto forma parte de un movimiento más amplio para aumentar la participación de los pueblos indígenas en las plataformas de colaboración emergentes.
88. La Directora Ejecutiva del Belmont Forum elogió el liderazgo del IAI en la promoción de la equidad, la diversidad y la inclusión (EDI), y aplaudió la creación del IPAC como un paso fundamental.
89. El punto focal de Jamaica se interesó por la posibilidad de ampliar la cantidad de miembros del IPAC. Como respuesta, la Directora Ejecutiva aclaró que el IPAC funcionará con su composición actual (cinco miembros) durante un año, mientras se definen sus reglas y procedimientos internos. Una vez transcurrido este período, podrá estudiarse la posibilidad de ampliar la cantidad de miembros con arreglo a las reglas y procedimientos establecidos por el comité.

Ítem 7 de la agenda: SAC y SPAC

Elección de los miembros del SAC y SPAC

90. El presidente invitó al Comité Electoral *ad hoc* conformado el día anterior, compuesto por Chile, Panamá y Venezuela, a recomendar candidatos de conformidad con este ítem de la agenda.
91. El Comité recomendó aceptar las candidaturas de los miembros que podían permanecer en su cargo un segundo período. La reunión aprobó las candidaturas de estos miembros presentadas por las Partes y por el propio SAC y SPAC:
- Dos miembros del SAC, Alexandra Mallett (actual Presidenta del SAC y miembro suplente) y Barry Warner (miembro titular), propuestos de nuevo por las Partes, fueron elegidos para un segundo período, y se le otorgó a Alexandra Mallett la condición de miembro titular para su nuevo mandato.
 - Un miembro del SPAC presentado por las Partes, Margot Hurlbert (miembro titular), fue reelegida para un segundo período.
 - También resultó elegida para un segundo período Amparo Martínez Arroyo (actual Presidenta del SPAC), miembro titular propuesta de nuevo por el propio SPAC.

Informe conjunto del SAC/SPAC

92. El Presidente invitó a los presidentes del SAC y del SPAC a presentar el informe conjunto del SAC/SPAC en representación de ambos Comités.
93. El informe conjunto del SAC y del SPAC fue presentado por Alexandra Mallett, Presidenta del SAC, y Amparo Martínez, Presidenta del SPAC.
94. La Presidenta del SAC comenzó resumiendo los distintos mandatos de ambos comités: el SAC proporciona orientación científica a la Conferencia de las Partes (CoP), incluyendo recomendaciones sobre la agenda científica del IAI, planes a largo plazo, el programa anual y los procesos de revisión por pares para los proyectos financiados por el IAI. El SPAC, creado en 2013, asesora a la CoP y a la Dirección Ejecutiva sobre la aplicación de los conocimientos científicos a las políticas públicas y a la toma de decisiones.
95. A continuación, la Presidenta del SAC ofreció una visión general de la composición actual de ambos comités, destacando su diversidad disciplinaria, geográfica e institucional, ya que incluyen expertos en ecología, derecho, biología, ciencias sociales, salud y energía. Expresó su agradecimiento a los miembros salientes Michelle Scobie y Jennifer Silva, así como a Natalie Flores, que finalizó su período en el SPAC.
96. Destacó el trabajo de los comités a través de diversos grupos permanentes y *ad hoc*. Entre ellos figuran el Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Datos Abiertos (que contribuyó a la revisión de la política de datos abiertos del IAI), el grupo de Océanos, Costas e Islas (que ayudó a redactar una declaración para la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos y al desarrollo de la CRA Océanos 2 del Belmont Forum) y el grupo de Clima, Ambiente y Salud (que colaboró aportando información sobre indicadores al CDB. Los miembros del SAC y del SPAC también apoyaron la creación del IPAC, contribuyeron al currículo transdisciplinario, formaron parte del Consejo Asesor del Centro de Diplomacia Científica y fueron mentores de los *fellows* STeP, entre otras muchas actividades. Los comités se reúnen mensualmente y alternan entre sesiones conjuntas e independientes para garantizar la colaboración y la inclusión.
97. La Presidenta del SPAC centró su intervención en tres cuestiones fundamentales

debatidas en las reuniones virtuales del SAC y el SPAC previas a la CoP-33:

- Diversificar la financiación: Los comités reconocieron los avances realizados, pero subrayaron la necesidad de ampliar y reforzar las estrategias de financiación para apoyar las iniciativas del IAI.
 - Aumentar la visibilidad: Se considera esencial aumentar la visibilidad del IAI entre las comunidades científicas y las audiencias políticas con el fin de asegurar recursos y alcanzar la misión del Instituto.
 - Fortalecer la comunicación: Los comités hicieron hincapié en la necesidad de mejorar la comunicación entre el SAC, el SPAC, los puntos focales y las comunidades científicas nacionales de todo el continente americano.
98. Subrayó el papel único del IAI como plataforma regional que permite el aprendizaje conjunto y la colaboración entre Gobiernos y científicos cuando se trata de abordar los retos que plantea el cambio global. Animó a las Partes a:
- Seguir utilizando y consolidando el IAI como mecanismo de colaboración científica a nivel regional.
 - Impulsar la investigación colaborativa y codiseñar iniciativas de desarrollo de capacidades.
 - Promover asociaciones a largo plazo que conviertan el conocimiento científico en soluciones innovadoras basadas en evidencia.
 - Aumentar la interacción entre los puntos focales nacionales y los miembros del SAC, el SPAC y el IPAC.
99. También solicitó a la Dirección Ejecutiva que facilitara un mayor compromiso entre los miembros del comité y los actores nacionales, sobre todo a la hora de determinar las necesidades y conectarse con las comunidades científicas locales.
100. La presentación concluyó con un agradecimiento a todos los miembros del comité y al personal del IAI por su colaboración y apoyo sostenido.
101. La Conferencia de las Partes adoptó las decisiones provisionales XXXIII/7, XXXIII/8 y XXXIII/9.
102. El Presidente de la CoP agradeció al SAC y al SPAC por su trabajo y asesoramiento y dio por concluido este ítem de la agenda.

Ítem 8 de la agenda: Informe del Consejo Asesor del Centro de Diplomacia Científica

103. Amparo Martínez, Presidenta del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC) y miembro del Consejo Asesor del Centro de Diplomacia Científica (SDC), presentó el trabajo reciente del SDC, que se centró en reforzar la interfaz entre ciencia, política y diplomacia en las Américas. Señaló que el Consejo Asesor del Centro de Diplomacia Científica incluye a representantes de las Partes, el SAC, el SPAC y varios expertos y funciona mediante reuniones híbridas, virtuales y presenciales.
104. Señaló que el Consejo recomienda encarecidamente ampliar el uso de los talleres del SDC y seguir utilizando y difundiendo su nuevo currículo virtual. El currículo se describió como una plataforma de conocimientos clave que ofrece herramientas e información para ayudar a las Partes a desarrollar sus capacidades y conocimientos en materia de diplomacia científica.
105. Señaló que el Programa de *fellows* STeP es un aspecto clave del SDC. El STeP está

entrando en una nueva fase en la que se hace mayor hincapié en atender las necesidades de los organismos de acogida. El Consejo se encuentra supervisando el impacto de estas iniciativas, evaluando de qué forma mejoran las capacidades nacionales en materia de diplomacia científica.

106. Anunció el próximo lanzamiento de un Grupo de Trabajo sobre Inteligencia Artificial (2025-2026) en respuesta a las cuestiones emergentes en materia de cambio ambiental global y diplomacia científica. El grupo de trabajo guiará al SDC en su labor de crear medidas para ayudar a las instituciones de la región a comprender y aplicar las herramientas de IA de forma responsable y eficaz en el contexto de la política científica y el cambio ambiental global.
107. Informó de que se está elaborando el Centro de conocimientos del SDC, el cual constituirá una valiosa plataforma para intercambiar conocimientos y colaborar. Pidió que se reforzaran las alianzas con universidades, ONG y el sector privado, aclarando que las iniciativas del SDC buscan responder a las prioridades de las Partes. Subrayó la necesidad de tender puentes entre las prácticas de negociación y diplomacia, reconociendo que los científicos a menudo carecen de conocimientos sobre política y diplomacia, mientras que los diplomáticos pueden carecer de conocimientos sobre cuestiones científicas fundamentales.
108. Destacó la importancia de alinear las estructuras de gobernanza dentro del IAI y de colaborar con otros comités del IAI, labor que ya está en marcha, dado que muchos miembros del SDC también forman parte del SAC y del SPAC. También animó a renovar el compromiso con el multilateralismo como principio rector, a pesar de los actuales desafíos a nivel global. Realizó una advertencia con respecto a la acción fragmentada y unilateral, abogando en su lugar por un liderazgo plural basado en la experiencia compartida y la colaboración.
109. Concluyó con tres preguntas de cara al futuro dirigidas a las Partes: ¿Cuáles son los medios más eficaces para contemplar sus necesidades? ¿Qué mecanismos podrían contribuir a reducir la duplicación de esfuerzos? ¿Y cómo puede posicionarse el IAI como líder en materia de diplomacia científica en las Américas?

Informe de la Dirección Ejecutiva

Esta sesión comenzó con un video titulado *Migración, movilidad y cambio global* y otro titulado *Diálogos territorio y academia*. Los videos fueron creados por la Dirección Ejecutiva con participantes comunitarios del Programa de pequeños subsidios: *El papel de los servicios ecosistémicos en la adaptación al cambio global para el bienestar humano*. Buscan recoger recomendaciones para mejorar la práctica transdisciplinaria en las Américas. Los videos están disponibles en la [página web de la CoP-33](#) bajo la pestaña videos.

Ítem 9 de la agenda: Nuevos Asociados – Artículo XI: Asociados al Instituto

110. La Presidenta informó a la Conferencia sobre la propuesta de aceptar tres nuevos Asociados: la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la Unión Geofísica Americana (AGU) y el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).
111. El representante de Paraguay presentó formalmente la propuesta de invitar a la OMM a ser un Asociado del IAI.
112. Señaló que la OMM había coorganizado el reciente evento paralelo sobre diplomacia

científica y sequías con el IAI y la FACEN, y mencionó más de veinte instancias previas de colaboración con el IAI, incluido un Memorándum de Entendimiento firmado en 2023. Esta sólida historia de colaboración, junto con la coincidencia entre el mandato de la OMM y las prioridades del IAI, constituyó un respaldo para la propuesta de invitar a la OMM a convertirse en Asociado del Instituto.

113. Julián Báez, Director de la Oficina Regional para las Américas de la Secretaría de la OMM, expresó su agradecimiento por la invitación y afirmó los beneficios recíprocos que aporta esta colaboración a ambas instituciones y a la población de la región. Destacó la importancia de la cooperación científica y la divulgación en materia de meteorología, clima y agua, especialmente a través de los servicios meteorológicos nacionales, y el valor que aporta esta alianza a las sociedades de todo el continente.
114. EE. UU., Panamá, y Venezuela acogieron favorablemente la propuesta, destacando la labor de la OMM y la calidad y utilidad de su información para la región.
115. La Directora Ejecutiva respaldó las declaraciones realizadas, especialmente las de Báez, y reconoció a la OMM como uno de los colaboradores más cercanos del IAI. Señaló las amplias actividades de capacitación organizadas conjuntamente y afirmó su pleno apoyo a la colaboración actual y futura entre ambas instituciones. Indicó que se había reunido recientemente con Celeste Saulo, Secretaria General de la OMM, para hablar del fortalecimiento de la alianza entre el IAI y la OMM.
116. La Presidenta invitó a EE. UU. a presentar el caso del segundo asociado propuesto: la Unión Geofísica Americana (AGU). La representante de EE. UU. proporcionó información contextual, explicando que la AGU es una organización mundial dedicada a la geociencia y a las ciencias de la Tierra y el espacio. Cuenta con miembros que representan a más de 500 000 científicos y simpatizantes en más de 200 países, incluidas las 19 Partes del IAI. Promueve un enfoque transdisciplinario para comprender el estado del planeta e impulsar la geociencia en beneficio de la sociedad.
117. Señaló que la AGU se centra en garantizar que los conocimientos geocientíficos estén disponibles y resulten valiosos para los países, en particular a través de sus asociaciones mundiales e iniciativas en materia de datos abiertos. Es una institución líder y reconocida en materia de ciencia abierta, que promueve los principios de datos FAIR (localizables, accesibles, interoperables y reutilizables) y facilita el acceso a diversas fuentes de conocimiento, incluidos los conocimientos tradicionales e indígenas, de forma respetuosa e integradora, lo que garantiza una participación equitativa al tiempo que se respetan las normas éticas y se protege la privacidad.
118. Señaló además que la organización apoya una serie de iniciativas de desarrollo profesional, entre ellas, programas para estudiantes, capacitación en materia de liderazgo y cohortes profesionales, fuertemente alineadas con la misión del IAI, y que podrían constituir plataformas de desarrollo de capacidades complementarias, en particular dentro de las actividades del Centro de Diplomacia Científica del IAI.
119. Además de sus contribuciones técnicas, la AGU publicó recientemente una serie de principios éticos para la investigación sobre la intervención climática, relevantes tanto para el Centro de Diplomacia Científica como para los proyectos apoyados por el IAI. La organización mantiene un firme compromiso institucional con la diversidad, la equidad y la inclusión, al integrar estos valores en todos sus programas.
120. La representante de EE. UU. subrayó que los valores y objetivos de la AGU coinciden con los del IAI, lo que la convierte en una firme candidata a recibir el estatus de

Asociado.

121. La representante estadounidense señaló que la Directora Ejecutiva del IAI, Anna Stewart Ibarra, formaba parte del grupo que redactó la declaración de posición de la AGU sobre el cambio climático en 2024, y que un miembro del Comité Asesor Científico del IAI había realizado aportes a las declaraciones de la AGU en materia de intervención climática. La AGU se asoció con el IAI a través del Belmont Forum en materia de datos abiertos, lo que contribuyó directamente a la nueva política del IAI sobre el acceso abierto a los datos y las publicaciones.
122. La Directora Ejecutiva del Belmont Forum comentó que la AGU apoya activamente al Belmont Forum y ha colaborado ampliamente con el IAI en diversas iniciativas en materia de datos abiertos. Añadió que la AGU también está colaborando con los autores de los principios de datos CREA (autoridad para controlar, responsabilidad, ética y aprovechamiento para el beneficio colectivo). Estos principios guían el compromiso ético con los pueblos indígenas y el procesamiento de los datos recogidos mediante investigaciones en las que participan comunidades indígenas. Señaló que el trabajo en curso de AGU que busca explorar y aplicar estos principios constituye una valiosa contribución a las conversaciones más amplias dentro del IAI, especialmente a medida que el Instituto continúa ampliando su compromiso con la equidad, la diversidad y el uso ético de los datos. La dedicación de la AGU a la investigación transdisciplinaria, la innovación y la colaboración inclusiva refuerza aún más su coincidencia con la misión y los valores del IAI. Apoyó firmemente la candidatura de la AGU, describiéndola como una organización vibrante, comprometida y con visión de futuro que aportaría un gran valor a la comunidad del IAI como Asociado.
123. La Presidenta invitó a Venezuela a presentar el tercer asociado propuesto: el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). El representante venezolano describió el IVIC como la principal institución de investigación científica del país y una de las más destacadas de la región, que recientemente celebró sus 65 años. Afirmó que el Instituto comprende 8 centros regionales y un campus principal, con una comunidad de más de 300 investigadores que trabajan en casi 100 laboratorios. La investigación se financia con fondos nacionales y de instituciones externas clave, y abarca una amplia gama de disciplinas.
124. Venezuela destacó el alto nivel de compromiso y desempeño de los investigadores del IVIC y la fuerte integración de la investigación con la formación de posgrado. Hasta la fecha, más de 1 700 estudiantes se graduaron de los programas de titulación superior del IVIC. La institución asumió la necesidad de adaptarse a las dinámicas globales, como la pandemia de COVID-19, durante la cual desempeñó un papel clave al ofrecer respuestas oportunas y eficaces a escala regional. Se crearon nuevos centros de investigación en respuesta a los nuevos desafíos, y el IVIC produjo más de 400 publicaciones científicas de alto impacto. Además, Venezuela anunció la creación de una nueva «Universidad de las Ciencias» en el seno del IVIC.
125. Panamá y Paraguay apoyaron firmemente la candidatura del IVIC, reconociendo sus contribuciones a la ciencia en la región.
126. La Presidenta del SAC añadió que el cambio climático «no conoce fronteras» y subrayó la importancia de colaborar con Asociados como el IVIC para alcanzar los objetivos compartidos en todo el continente americano.
127. La Presidenta invitó a las Partes a considerar la adopción de las decisiones provisionales presentadas en este ítem de la agenda para invitar a la OMM, la AGU

y el IVIC a asociarse al IAI de conformidad con el Artículo XI del *Acuerdo para la creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*.

128. La Conferencia de las Partes adoptó las Decisiones XXXIII/10, XXXIII/11, XXXIII/12, XXXIII/13, XXXIII/14 y XXXIII/15.

Ítem 10 de la agenda: Informe resumido de las actividades de la Dirección Ejecutiva

10.a. Resumen del Plan Estratégico del IAI: monitoreo de los objetivos del plan de trabajo anual

129. La Directora Ejecutiva presentó un video sobre el Plan Estratégico del IAI y los avances en materia de seguimiento y evaluación. Los videos están disponibles en la [página web de la CoP-33](#) bajo la pestaña *videos*.

10.b. Ciencia

- Actualización sobre el Programa de Ciencia del IAI

130. El Director de Ciencia presentó un resumen de los programas científicos del IAI, esbozando las actividades en curso y los próximos pasos. Destacó que gran parte del trabajo reciente se ha centrado en la Acción de investigación colaborativa (CRA) sobre Bosques Tropicales del Belmont Forum, lanzada en junio de 2024. Presentó las tres áreas temáticas de la convocatoria y explicó que se había invitado a 49 consorcios de todo el mundo a presentar propuestas completas de un grupo inicial de 80 propuestas tras el proceso de selección realizado en marzo de 2025.
131. Paralelamente, 20 equipos de investigación recibieron formación a través de un curso de transdisciplinariedad dirigido por la Academia Transdisciplinaria del IAI para que pudieran presentar propuestas más sólidas a la CRA y otras convocatorias de financiación nacionales o globales. Esta iniciativa complementa la CRA del Belmont Forum y busca ayudar a los participantes a desarrollar competencias en materia de metodologías transdisciplinarias. Además, se concedieron nueve subsidios semilla centrados en la investigación transdisciplinaria, con cofinanciación del IAI, SENACYT de Panamá y la Fundación de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Santa Catarina (FAPESC).
132. Actualmente, se están financiando tres proyectos en el marco de la iniciativa CRA en curso sobre migración humana y cambio global. Se presentaron los hallazgos clave en un video que resume las actividades en curso. El video está disponible (solo en español) [aquí](#).
133. Para la Acción sobre Clima, Ambiente y Salud (CEH), se habían seleccionado 11 consorcios de todo el mundo para recibir fondos en noviembre de 2024, y 6 equipos incluían participantes de las Partes del IAI que habían solicitado financiación al Instituto. La financiación de estos equipos está pendiente de confirmación por parte de la Fundación Nacional de Ciencias (EE. UU.).
134. El Director Científico también presentó 11 proyectos semilla sobre clima, ambiente y salud en los que participan 15 países y que abordan ámbitos como el clima, la salud, el agua, la agroecología, el turismo, la reducción de riesgos y la energía. Se compartió un video que resume estas iniciativas. El video está disponible (solo español) [aquí](#).
135. Destacó cómo el IAI opera dentro de un marco multilateral, lo que incluye su rol como

organización observadora en el IPCC y la Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES). En el marco de esta participación, el IAI presentó a 13 autores de las Américas, quienes contribuirán al próximo 7.o Informe de Evaluación del IPCC.

136. Otras actividades incluyeron una serie de talleres sobre técnicas de intervención climática en las Américas y el reciente lanzamiento de una [lista de expertos](#), que ya está a disposición para el público. Se animó a las Partes a proponer expertos adicionales poniéndose en contacto con la Dirección Ejecutiva.
137. De cara al futuro, el IAI está trabajando con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) en la elaboración de una propuesta para el ciclo de financiación FMU8. La propuesta incluye a siete países y se centrará en la gestión del sargazo en el Caribe con el objetivo de integrar sistemas de alerta temprana, evaluar sus repercusiones socioeconómicas y explorar usos sostenibles del sargazo.
138. Compartió información sobre las próximas iniciativas CRA del Belmont Forum que se lanzarán en junio de 2025: una centrada en océanos y otra en resiliencia. Estas iniciativas se están configurando con las contribuciones de los grupos de trabajo del SAC y SPAC, en particular el grupo de Océanos, Costas e Islas. El Director de Ciencia concluyó su intervención invitando a los participantes a realizar preguntas y ponerse en contacto directamente con la Dirección Ejecutiva (science@dir.iai.int).
139. Mercy Borbor-Cordova, miembro del SAC y autora principal de un próximo informe del IPCC sobre las ciudades y el cambio climático, destacó la importancia de incorporar la perspectiva regional a la evaluación, sobre todo en lo que refiere a las zonas urbanas y la resiliencia. Se mostró dispuesta a brindar más información a las Partes interesadas.

-Actualización sobre la asociación con el Belmont Forum y las acciones de investigación colaborativa (CRA)

140. La Directora Ejecutiva del Belmont Forum ofreció más detalles sobre la próxima acción de investigación colaborativa (CRA) Oceans2, cuyo lanzamiento está previsto para junio de 2025 durante el Día del Decenio de los Océanos de las Naciones Unidas en Niza, Francia. Invitó a las delegaciones asistentes a ponerse en contacto con Larisse Faroni (larisse.faroni@dir.iai.int) para obtener más información. La convocatoria se centrará en la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad de los ecosistemas y se desarrolla en colaboración con el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible. También destacó una segunda convocatoria sobre resiliencia, que se lanzaría en el congreso ISR2025 de Chicago en junio de 2025.
141. Hizo hincapié en que estas iniciativas CRA representan una excelente oportunidad para la participación de las Partes. Animó a las Partes a poner en contacto al Belmont Forum con posibles organismos de financiación de sus sistemas nacionales que pudieran estar interesados en unirse a la convocatoria.

Ítem 10.c de la agenda: Diplomacia Científica

– Actualizaciones del Centro de Diplomacia Científica

142. La Directora del Centro de Diplomacia Científica (SDC) del IAI presentó información actualizada sobre las actividades del centro, destacando que el comité asesor se reúne regularmente y que recientemente había decidido dar prioridad a la IA como

foco temático.

143. Informó sobre el programa de formación del SDC, señalando los talleres presenciales celebrados en Panamá y Paraguay durante el período entre sesiones. En respuesta a una solicitud de Paraguay y en consulta con expertos, el SDC también organizó un evento paralelo a la CoP-33 centrado en la diplomacia científica y las sequías.
144. Señaló que próximamente se realizarían talleres sobre desarrollo sostenible en Brasil, concretamente en Brasilia y San Pablo, en colaboración con la Universidad de San Pablo. Se centrarán en conceptos y metodologías clave de la diplomacia científica. Además, en un evento a realizarse en Florianópolis en 2026, en colaboración con FAPESC y la Academia Nacional de Ciencias de EE. UU., se explorará el nexo entre la sostenibilidad, el sector privado y la diplomacia científica.
145. Informó que el SDC había participado en varios foros internacionales, incluida una conferencia de la Unión Europea en marzo de 2025, en la que el desarrollo de capacidades en materia de diplomacia científica surgió como una de las principales prioridades. Subrayó la importancia del nuevo curso de diplomacia científica lanzado el día anterior.
146. También señaló que el SDC liderará una iniciativa en Argentina centrada en la biodiversidad y la agricultura sostenible en colaboración con la red CREA y el CONICET. Concluyó reafirmando la ambición del centro de consolidar su posición como referente internacional en materia de diplomacia científica.

- Actualizaciones del Programa STeP

147. Continuó su presentación destacando que el programa STeP ha formado a más de 80 *fellows* en las tres primeras cohortes. De cara al futuro, el programa aumentará su compromiso con las instituciones públicas y privadas para generar resultados institucionales concretos. La bioeconomía será el próximo eje temático.
148. Tras la actualización, varias Partes formularon comentarios:
149. El Salvador agradeció el apoyo recibido y confirmó que el país está coordinando su adhesión formal al IAI y organizando una actividad estratégica. La representante subrayó el reto que constituye salvar la brecha entre la ciencia y la toma de decisiones públicas, reconociendo que, en parte, dicha tarea es responsabilidad de quienes gestionan la ciencia y la tecnología. El Salvador expresó su confianza en que se pueda avanzar en este ámbito mediante una alianza con el SDC. Agradecieron la información compartida.
150. Jamaica destacó el creciente interés nacional por el desarrollo sostenible y expresó su deseo de centrarse más en el tema al realizar talleres adaptados al contexto específico de Jamaica.
151. EE. UU. agradeció al IAI y subrayó la importancia fundamental del SDC, calificándolo de vital para el crecimiento y la madurez del Instituto. La representante estadounidense subrayó que el SDC constituye una piedra angular para el progreso futuro y elogió las alianzas que ha fomentado, en particular para consolidar las redes de colaboración. EE. UU. expresó su optimismo al señalar que estas iniciativas se ampliarían y reconocerían como actividades emblemáticas del IAI, celebrando la mayor armonización del programa con organizaciones líderes como la AAAS. Concluyeron agradeciendo a todas las personas e instituciones que contribuyeron a

su éxito.

152. La Directora del SDC añadió que las actividades se pueden adaptar con facilidad a las necesidades de cada país. Subrayó que el SDC seguiría buscando recursos y adaptándose a las necesidades de las Partes del IAI.

Ítem 10.d de la agenda: Comunicación, campus virtual, tecnología de la información y sitio web

153. La Asesora Estratégica presentó un resumen del trabajo reciente en materia de comunicación y divulgación realizado por la Dirección Ejecutiva del IAI, incluyendo el rediseño del logo y la producción de nuevos materiales promocionales en formato impreso y digital en inglés y español. El proceso consistió en recopilar contenidos de toda la Dirección Ejecutiva, redactar, editar y traducir materiales para garantizar el acceso del público multilingüe del IAI.
154. Señaló que todas las publicaciones se pueden descargar de forma gratuita del sitio web del IAI, lo que refleja el firme compromiso del Instituto con su política de datos abiertos. Además, los materiales se almacenan en OneDrive y se organizan de forma tal que facilite su acceso por parte de los actores clave, incluidos los representantes nacionales, los *fellows* STeP, los miembros de los comités y el personal del IAI.
155. El Campus Virtual del IAI sigue creciendo, y ofrece cursos multilingües gratuitos, autodirigidos y en los que se otorga un certificado final. Indicó que en 2025 se pondrán en marcha dos cursos más: *Datos satelitales para monitorear el cambio ambiental regional y el cambio climático* y *Migración y salud en América Latina y el Caribe*. En total, ya hay seis cursos disponibles, todos en español e inglés, y uno también en portugués. Desde su lanzamiento en 2022, se han registrado más de 2200 participantes en la plataforma. Cada curso cuenta con el apoyo de un equipo de desarrolladores, traductores y editores de video, e incluye herramientas de evaluación para valorar los resultados del aprendizaje de forma eficaz.
156. En el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la Dirección Ejecutiva cuenta con un servicio de apoyo para prestar asistencia técnica interna y durante los eventos en línea, incluidos los formatos multilingües. Ahora se utilizan herramientas de IA para grabar reuniones y generar transcripciones y resúmenes. Además, el repositorio de artículos científicos financiados por el IAI se configuró de forma tal que el material se pueda exportar a la colección Harvard Dataverse del IAI, lo que garantiza la disponibilidad y transparencia de los datos.
157. Concluyó su presentación indicando que próximamente se lanzará una nueva versión del sitio web del IAI. El mismo incluye herramientas de búsqueda avanzada para explorar publicaciones científicas, un directorio de expertos y una base de datos de pasados y actuales *fellows* STeP donde se pueden realizar búsquedas por país, palabra clave y tema. Con esto se pretende aumentar la visibilidad y accesibilidad de la red interamericana de profesionales de la ciencia y las políticas y brindar recurso a las Partes del IAI.
158. La Directora Ejecutiva destacó el gran aumento de la visibilidad del IAI gracias a esta labor coordinada.
159. EE. UU. agradeció los avances y enfatizó que este amplio alcance no habría sido posible sin la creación del Campus Virtual y el uso eficaz de las TIC. Al tiempo que reconoció el valor que siguen teniendo las reuniones presenciales, EE. UU. señaló que los programas y redes virtuales resultan esenciales para impartir formación y

difundir conocimientos cuando existen limitaciones presupuestarias.

160. Jamaica elogió la calidad y el detalle de la información ahora disponible en línea y subrayó la importancia de compartir estos recursos, especialmente en beneficio de los *fellows* STeP y los representantes nacionales.

Ítem 10.e de la agenda: Política del IAI sobre Ciencia Abierta y Datos Abiertos

161. El Especialista en Datos Abiertos presentó información actualizada sobre el trabajo realizado por el IAI para fortalecer las prácticas en materia de ciencia abierta. Destacó que el Instituto ha aumentado considerablemente el volumen de datos aportados por los investigadores, mejorando así la información disponible para apoyar a los tomadores de decisiones de toda la región.
162. Subrayó que la ciencia abierta no implica simplemente crear un repositorio donde estén disponibles los datos. En 2024, el IAI comenzó a actualizar su Política de Ciencia Abierta para que reflejara esta visión más amplia. El proceso comenzó con un borrador elaborado por un grupo de trabajo de especialistas en ciencia abierta. Este borrador fue enriquecido posteriormente por los miembros del Comité Asesor Científico (SAC) y del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC), y armonizado además con la Política de Datos Abiertos del Belmont Forum y revisado después por la Dirección Ejecutiva. La versión final se presentó a las Partes, quienes la aprobaron.
163. Concluyó señalando que la política actualizada se articula en torno a cuatro pilares fundamentales:
- Garantizar que todos los datos producidos en los proyectos de investigación financiados por el IAI cumplan los principios FAIR (Localizables, Accesibles, Interoperables y Reutilizables).
 - Apoyar el cumplimiento de los principios CARE (autoridad para controlar, responsabilidad, ética y aprovechamiento para el beneficio colectivo) en la gobernanza de los datos de los pueblos indígenas.
 - Promover la publicación abierta de todos los productos de los estudios de investigación apoyados por el IAI.
 - Aumentar el uso y la reutilización de datos en beneficio de la ciencia, las políticas y la sociedad.
164. A continuación, el Presidente invitó formalmente a la Conferencia de las Partes a aprobar la Política de Ciencia Abierta actualizada.
165. El repositorio de datos del IAI está ahora disponible en el sitio web del IAI ([aquí](#)), apoyando así la transparencia y el acceso abierto en consonancia con el compromiso más amplio del Instituto con el intercambio de datos y la colaboración científica.
166. La Conferencia de las Partes adoptó la Decisión XXXIII/16.
167. Al cierre del ítem 10 de la agenda, *informe resumido de las actividades de la Dirección Ejecutiva*, la Directora Ejecutiva presentó un resumen de las actividades recientes para reforzar la cultura organizacional y el desarrollo profesional dentro de la Dirección Ejecutiva del IAI. El personal y los *fellows* de la Dirección Ejecutiva participaron en un proceso de un año para mejorar el clima organizacional y aumentar la eficacia mediante la formación y orientación brindadas por Inclusive Innovation, un grupo de facilitadores expertos profesionales. Durante este proceso,

hizo hincapié en la importancia de crear espacios seguros y de reflexión al organizar retiros y dedicar tiempo específico para reflexionar en equipo. Estas actividades también han contribuido a orientar el desarrollo de indicadores para la aplicación del Plan Estratégico del IAI y han mejorado las capacidades de gestión dentro de la Dirección Ejecutiva.

168. Reconoció los retos que implica trabajar con un equipo en crecimiento, y señaló además que la expansión de la Dirección Ejecutiva ha generado nuevas oportunidades y también complejidades, especialmente en la gestión de entornos de trabajo virtuales e híbridos.
169. En el frente multilateral, la Dirección Ejecutiva se ha mantenido muy activa y comprometida. Destacó la agenda completa del IAI durante la COP16 del CDB celebrada en Cali, Colombia. El IAI coorganizó eventos con Partes y Asociados de Colombia, Brasil, el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI) y el Instituto Humboldt. Además, organizó actividades preparatorias y sesiones de capacitación dirigidas tanto a los representantes de las Partes como a la delegación de la Dirección Ejecutiva del IAI.
170. La Directora Ejecutiva también anunció que la Dirección Ejecutiva había sido aceptada como miembro del NBSAP Accelerator Partnership, una iniciativa centrada en la biodiversidad cuyo objetivo es acelerar el compromiso dentro del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.
171. Destacó el trabajo de la Dirección Ejecutiva en el fortalecimiento de alianzas regionales y globales para aumentar la visibilidad del IAI en eventos multilaterales regionales y globales clave, entre ellos los convocados por la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la Organización de Estados Americanos (OEA), centrados en datos y resiliencia en el Caribe, y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Otras colaboraciones incluyen aquellas establecidas con el Belmont Forum, el G20 y los preparativos de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos. El IAI también participó en la Semana del Clima celebrada en Panamá en mayo de 2025.
172. Se presentó un video con un mensaje del CEO de ISC, Salvatore Arico a la CoP-33.

Ítem 11 de la agenda: Estatus de observador

173. La Directora Ejecutiva presentó este ítem de la agenda señalando que los procedimientos formales para otorgar estatus de observador permanente en el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global aprobados por la CoP-32 se podían simplificar y armonizar con el proceso que aplican otras organizaciones intergubernamentales. Explicó que la Dirección Ejecutiva había consultado con la Presidenta del Consejo Ejecutivo, quien recomendó la siguiente actualización: a. Los Estados y organizaciones interesados en obtener el estatus de observador permanente pueden solicitarlo directamente a la Dirección Ejecutiva del IAI, sin necesidad de contar con el patrocinio de una Parte. b. La Dirección Ejecutiva del IAI examina la solicitud y la remite al Presidente del Consejo Ejecutivo, que decidirá si concede el estatus de observador permanente sin necesidad de contar con la aprobación de la Conferencia de las Partes.
174. La Conferencia de las Partes adoptó las decisiones XXXIII/17 y XXXIII/18.

Ítem 12 de la agenda: Resumen de las decisiones provisionales para su aprobación

175. El Presidente presentó las 18 decisiones debatidas durante la reunión.
176. La Conferencia de las Partes adoptó las 18 decisiones que figuran en la sección II del presente informe.

Otros asuntos y clausura de la reunión
--

Ítem 13 de la agenda: Fecha y lugar de la próxima reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes

177. Jamaica y Colombia se ofrecieron para organizar la CoP-34, 2026, en formato virtual.
178. Venezuela anunció su interés en organizar la CoP presencial en 2027.
179. Argentina también se mostró dispuesta a organizar una futura CoP después de 2027.

Ítem 14 de la agenda: Comentarios finales

180. El Presidente agradeció a todas las Partes su participación y apoyo al IAI y dio paso a los comentarios finales.
181. Varias Partes y observadores expresaron su agradecimiento por el éxito de la organización de la CoP-33 y reafirmaron su firme apoyo a la misión del IAI. El trabajo de la Dirección Ejecutiva del IAI, los intérpretes y el personal técnico fueron ampliamente reconocidos por su profesionalismo y compromiso.
182. Chile, Jamaica, Panamá, Uruguay, Venezuela, y la OMM elogiaron la gran calidad del evento, destacando el valor de la colaboración regional, el intercambio de conocimientos y la hospitalidad del país anfitrión. Panamá y Uruguay también se comprometieron a promover iniciativas en materia de ciencia y políticas al regresar a su país, entre ellas, su posible participación en las próximas ediciones del Programa STeP.
183. El Belmont Forum elogió al IAI por su compromiso con el multilingüismo y la inclusión, y reconoció este esfuerzo como un rasgo distintivo del profesionalismo de la organización.
184. EE. UU. subrayó la importancia de continuar promoviendo la misión del IAI y agradeció a todos los implicados. La Presidenta del SPAC se hizo eco de la necesidad de contar con estabilidad y aprender unos de otros de cara al futuro.
185. Brasil compartió una reflexión personal, elogiando al SDC y reconociendo la eficacia del IAI a la hora de ofrecer resultados contundentes generados de forma conjunta. El país destacó la alta calidad del trabajo del IAI y su armonización con las normas multilaterales a nivel global.
186. Paraguay, como país anfitrión, describió con orgullo la CoP-33 como una de las reuniones más activas e inclusivas hasta la fecha. El país destacó el fuerte compromiso de las Partes nuevas y las que regresan, y reafirmó su adhesión a los valores de servicio y colaboración del IAI.
187. La Directora Ejecutiva clausuró la reunión con un mensaje de unidad y esperanza,

animando a todos los participantes a llevar adelante la visión y acciones colectivas del IAI y recordando a todos que este esfuerzo compartido es sumamente necesario en toda la región y el planeta.

188. La reunión se clausuró el 30 de mayo a las 17:00 (UYT).

**Decisiones de la 33.a Reunión de la Conferencia de las Partes del
Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global
Asunción, Paraguay. Híbrida.
29–30 de mayo de 2025**

Informe de la 32.a Reunión de la Conferencia de las Partes

Dirigida a la Conferencia de las Partes

XXXIII/1. La Conferencia de las Partes aprueba el Informe de la 32.a reunión de la Conferencia de las Partes.

Presupuesto operativo

Dirigida a la Conferencia de las Partes

XXXIII/2. La Conferencia de las Partes aprueba el presupuesto operativo para el ejercicio 2025-2026 y la solicitud preliminar para los ejercicios 2026-2028.

Informe de los auditores

Dirigida a la Conferencia de las Partes

XXXIII/3. La Conferencia de las Partes aprueba el informe de los auditores independientes.

Dirigida a las Partes

XXXIII/4. Se invita a las Partes a considerar la designación de un cargo y una institución, en lugar de un individuo concreto, al emitir las credenciales para la designación de los representantes nacionales permanentes y suplentes (puntos focales) ante el IAI con el fin de ayudar a garantizar la continuidad en la representación y facilitar la fluidez de las transiciones en caso de cambios de personal, y a explorar, cuando sea adecuado y se ajuste a sus estructuras nacionales de gobernanza, la posibilidad de designar puntos focales suplentes de otros organismos nacionales pertinentes, lo que promovería una participación nacional más amplia y una representación inclusiva de los delegados de los países dentro de los procesos del IAI.

Participación en las convocatorias del Belmont Forum

Dirigida a las Partes

XXXIII/5. Se anima a las Partes a trabajar con la Dirección Ejecutiva del IAI y la Secretaría del Belmont Forum para explorar la posibilidad de obtener contribuciones financieras y en especie para apoyar a sus equipos nacionales de investigación que participan en las iniciativas de investigación colaborativa (CRA) que coinciden con las prioridades nacionales y regionales.

Declaración de Asunción sobre Seguridad Hídrica, Biodiversidad, y Resiliencia Climática en las Américas

Dirigida a la Conferencia de las Partes

XXXIII/6. La Conferencia de las Partes aprueba la *Declaración de Asunción de las Partes e instituciones asociadas al IAI sobre Seguridad Hídrica, Biodiversidad, y Resiliencia Climática en las Américas* como expresión del compromiso conjunto para fortalecer la cooperación regional, la ciencia transdisciplinaria y la acción integrada frente a los desafíos que plantea el cambio ambiental global.

SAC, SPAC e IPAC

Dirigida a las Partes

XXXIII/7. Se anima a las Partes a seguir utilizando y fortaleciendo este mecanismo regional único del IAI, que facilita la interacción directa entre los Gobiernos y las comunidades científicas con el fin abordar conjuntamente el cambio global a través de la investigación y la acción política. Este espacio debe aprovecharse para:

- Impulsar la investigación colaborativa que aborda los desafíos regionales más acuciantes, garantizando a la vez que la ciencia sirva de base para la toma de decisiones (por ejemplo, con el Belmont Forum).
- Codiseñar iniciativas de desarrollo de capacidades (por ejemplo, talleres, formación, seminarios web) adaptadas tanto a los responsables políticos como a los científicos.
- Fomentar las alianzas a largo plazo que conviertan el conocimiento en soluciones innovadoras para así fomentar el bienestar social y ambiental, a la vez que se catalizan estrategias basadas en evidencia para hacer frente al cambio global.

Dirigida a las Partes

XXXIII/8. Se anima a las Partes a reunirse con los miembros del Comité Asesor Científico (SAC), el Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC) y el Comité de Pueblos Indígenas Asesores (IPAC) de sus respectivos países, junto con la Dirección Ejecutiva, para promover la difusión de las investigaciones y medidas en curso financiadas por el Instituto que apoyen las prioridades nacionales y regionales junto con el Plan Estratégico del IAI.

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXIII/9. Se instruye a la Dirección Ejecutiva a facilitar un mayor compromiso entre los representantes nacionales ante el IAI, los miembros del Comité Asesor Científico (SAC), el Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC) y el Comité de Pueblos Indígenas Asesores (IPAC), los Asociados, los investigadores de los proyectos financiados por el IAI, los *fellows* del Programa de fellowship de ciencia, tecnología y políticas (STeP) y otros socios durante la preparación de las convenciones multilaterales sobre el ambiente y otras reuniones regionales e internacionales que se ajustan a la agenda científica y el plan estratégico del IAI con el fin de fortalecer el papel de la ciencia en el apoyo a la formulación de políticas y planes.

Invitación a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) para convertirse en Asociado del Instituto

Dirigida a las Partes

XXXIII/10. La Conferencia de las Partes invita a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) a convertirse en Asociado del Instituto.

Dirigida a la Dirección Ejecutiva

XXXIII/11. Se encomienda a la Dirección Ejecutiva que envíe una invitación a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) para asociarse al IAI y que prepare un Acuerdo de Asociación en el que se especifiquen las áreas de la Agenda Científica o las actividades programáticas que serán apoyadas por el Asociado, así como las modalidades de dicho apoyo.

Invitación a la Unión Geofísica Americana (AGU) para convertirse en Asociado del Instituto

Dirigida a las Partes

XXXIII/12. La Conferencia de las Partes invita a la Unión Geofísica Americana (AGU) a convertirse en Asociado del Instituto.

Dirigida a la Dirección Ejecutiva

XXXIII/13. Se encomienda a la Dirección Ejecutiva que envíe una invitación a la Unión Geofísica Americana (AGU) para asociarse al IAI y que prepare un Acuerdo de Asociación en el que se especifiquen las áreas de la Agenda Científica o las actividades programáticas que serán apoyadas por el Asociado, así como las modalidades de dicho apoyo.

Invitación al Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) para convertirse en Asociado del Instituto

Dirigida a las Partes

XXXIII/14. La Conferencia de las Partes invita al Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) a convertirse en Asociado del Instituto.

Dirigida a la Dirección Ejecutiva

XXXIII/15. Se encomienda a la Dirección Ejecutiva que envíe una invitación al Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) para asociarse al IAI y que prepare un Acuerdo de Asociación en el que se especifiquen las áreas de la Agenda Científica o las actividades programáticas que serán apoyadas por el Asociado, así como las modalidades de dicho apoyo.

Política del IAI sobre el acceso abierto a los datos y las publicaciones

Dirigida a la Conferencia de las Partes

XXXIII/16. La Conferencia de las Partes aprueba la Política del IAI sobre el acceso abierto a los datos y las publicaciones.

Procedimientos formales para conceder el estatus de observador permanente en el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global

Dirigida a las Partes

XXXIII/17. La Conferencia de las Partes adopta los procedimientos formales para conceder el estatus de observador permanente en el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global.

Dirigida a la Dirección Ejecutiva

XXXIII/18. La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a publicar los procedimientos formales actualizados para conceder el estatus de observador permanente en el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global en el sitio web del IAI.

Anexo I

SESIÓN ESPECIAL ***Las sequías en las Américas: el caso de Paraguay***

*29 de mayo de 2025, Día 1 de la Trigésima Tercera Reunión de la
Conferencia de las Partes (CoP-33) del IAI
Asunción, Paraguay*

Esta sesión especial se convocó en el marco de la Trigésima Tercera Reunión de la Conferencia de las Partes (CoP-33) del IAI. Su objetivo fue examinar los vínculos entre la variabilidad climática, la sequía y los regímenes de incendios en las Américas, con especial atención al Paraguay. La sesión ofreció un espacio para compartir experiencias nacionales en materia de seguimiento y gestión de incendios forestales en condiciones climáticas cambiantes y para destacar el papel de la evidencia científica en la gobernanza del riesgo y las políticas públicas. También se buscó fomentar el diálogo regional sobre el desarrollo de sistemas de alerta temprana y la necesidad de respuestas coordinadas y transfronterizas a los riesgos relacionados con el clima.

La sesión contó con un estudio de caso detallado presentado por un experto nacional de Paraguay, que ofreció información sobre las tendencias a largo plazo de la ocurrencia de incendios y los patrones de sequía, así como los desafíos asociados en materia de sensibilización pública, gestión de la tierra y gobernanza ambiental.

La sesión concluyó con una mesa redonda sobre el taller de diplomacia científica ofrecido por el IAI sobre sequías, celebrado en Asunción, Paraguay, días previos.

La sesión ofreció una visión general detallada de la dinámica de los incendios en Paraguay, destacando la variabilidad estacional e interanual de los incendios y su creciente intensidad debido a las anomalías climáticas. Un experto nacional de Paraguay presentó las tendencias a largo plazo y compartió las conclusiones de más de una década de seguimiento e investigación sobre el terreno. La presentación hizo hincapié en la interacción entre las anomalías en las precipitaciones, el tipo de vegetación y la actividad humana como factores clave del régimen de incendios del país.

Se señaló que la frecuencia cada vez mayor de las sequías provocaba cambios en los patrones de incendios, lo que daba lugar a un aumento del número de fuentes de calor detectadas. Se observó que las zonas con mayores anomalías en las precipitaciones presentaban una mayor frecuencia de incendios, un patrón recurrente observado de forma constante desde 2018.

Por ejemplo, aunque Paraguay ha registrado históricamente actividad incendiaria durante todo el año, la estación seca, de julio a octubre, se ha vuelto cada vez más severa. En algunos años, se han registrado más de 7000 a 8000 puntos de incendio activos en un solo día en enero o febrero, en comparación con los promedios históricos de 2000 a 5000.

El experto describió la metodología nacional utilizada para monitorear las fuentes de calor, basada en datos del satélite MODIS Terra y complementada con indicadores de sequía en tiempo real. El monitoreo diario se lleva a cabo a primera hora de la mañana y a última hora de la tarde, con un estricto protocolo de validación basado en niveles de confianza y verificación cruzada por satélite. Este robusto sistema ha demostrado que cada año se

queman entre 2 y 2,5 millones de hectáreas, con más de 20 millones de hectáreas afectadas desde 2001.

Se estableció una distinción fundamental entre las zonas quemadas, los incendios controlados iniciados por los propietarios de tierras con fines agrícolas y las zonas quemadas, donde los incendios se propagan más allá de los límites previstos y se convierten en incendios forestales. Esta distinción también se discutió durante el turno de preguntas y respuestas de la sesión, en respuesta a una pregunta de la representante de Chile.

En la presentación se hizo hincapié en la vulnerabilidad de las áreas protegidas, en particular en la región del Pantanal, donde los incendios frecuentes amenazan uno de los ecosistemas con mayor biodiversidad del mundo. Un mapa conjunto de la frecuencia de los incendios elaborado con la CONAE Argentina ilustraba que algunas zonas se han quemado más de 15 a 20 veces entre 2001 y 2017. Estos incendios recurrentes tienen repercusiones a largo plazo en la calidad del suelo, la biodiversidad y la resiliencia general de los paisajes forestales.

Las prácticas culturales también desempeñaron un papel destacado en la discusión. El ponente explicó el método *caracol* de desbroce de tierras, común en la región del Chaco, en el que las excavadoras dejan troncos y material orgánico, que posteriormente se prenden fuego en hileras conocidas como *colleras*. En el Bajo Chaco, los productores queman tradicionalmente los pastos en agosto para regenerar la hierba *espartillo* para el ganado. Sin embargo, los cambios en los patrones de lluvia, que ahora suelen retrasarse hasta febrero, han hecho que estas prácticas sean cada vez más arriesgadas. Como resultado, algunos productores han trasladado las quemas a diciembre o enero, lo que complica aún más la dinámica de los incendios.

Se destacó el papel de la educación formal e informal como estrategia a largo plazo para cambiar la cultura del uso del fuego. Paraguay ha incorporado contenidos sobre gestión de riesgos en los planes de estudio escolares y ha puesto en marcha un diploma nacional sobre gobernanza del fuego. También se han llevado a cabo campañas públicas en español, guaraní y otras lenguas indígenas para sensibilizar a las comunidades rurales.

El ponente elogió el programa de pasantías de larga data gestionado por la Universidad Nacional de Asunción, que desempeña un papel fundamental en la generación de datos sobre incendios y la formación profesional. Los pasantes, a menudo estudiantes de ciencias forestales y ambientales, producen 26 mapas diarios, monitorean datos satelitales y contribuyen directamente a las plataformas nacionales de monitoreo de incendios. Muchos de ellos han pasado a trabajar en organismos públicos o como bomberos forestales, lo que demuestra el potencial transformador de la formación científica aplicada.

En la discusión abierta, varios participantes aportaron perspectivas regionales. El Representante Permanente de Venezuela compartió sus ideas sobre la evolución de la dinámica océano-atmósfera que influye en el clima de América del Sur. Hizo hincapié en que los factores climáticos tradicionales, como El Niño y La Niña, tal vez ya no basten para explicar los cambios observados en las precipitaciones, y destacó la influencia de las nuevas olas de calor oceánicas y las oscilaciones a escala decenal.

La Presidenta del SAC reflexionó sobre los incendios forestales sin precedentes que se produjeron en el este de Canadá en 2023, señalando la falta general de preparación para los incendios en la región debido a sus condiciones típicamente húmedas. Planteó la cuestión de la adaptación cultural, las deficiencias en las infraestructuras y la urgente necesidad de elaborar planes de respuesta a desastres específicos para cada región.

Un delegado brasileño expresó su preocupación por los incendios intencionados en las regiones azucareras de São Paulo y preguntó si la teledetección podía identificar el

comportamiento criminal de los incendios. El experto paraguayo respondió que, si bien los datos satelitales pueden detectar patrones temporales y espaciales de incendios, determinar la intención requiere una investigación forense in situ por parte de personal capacitado. No obstante, los análisis combinados, que incluyen los patrones de viento, los puntos de ignición y la propagación del fuego, pueden ayudar a señalar los casos sospechosos.

A lo largo de la sesión se subrayó la necesidad de contar con sistemas de alerta temprana, no solo para los incendios, sino también para los riesgos compuestos, como los riesgos simultáneos de sequía e inundaciones. El ponente destacó que, más allá de las herramientas tecnológicas, estos sistemas deben ser accesibles, comprensibles y contar con la confianza de las comunidades locales. Las estrategias de comunicación deben ser sencillas, directas y sostenidas, especialmente para las poblaciones con acceso limitado a Internet o a la educación formal.

Antes de pasar al panel sobre el taller de diplomacia científica, la sesión hizo hincapié en la urgente necesidad de seguir invirtiendo en formación, intercambio de datos regionales y cooperación transfronteriza. La campaña nacional de Paraguay, «Paraguay sin llamas: Haciendo ciencia con conciencia», se propuso como marco de referencia para el seguimiento científico con participación de la comunidad en toda América Latina.

El panel sobre el taller de diplomacia científica sobre las sequías en Paraguay

La directora del Centro de Diplomacia Científica (SDC) del IAI abrió el panel con una reflexión sobre el reciente taller de diplomacia científica sobre las sequías y su impacto intersectorial celebrado días antes en Paraguay. Destacó que el SDC trabaja con los países anfitriones, como Paraguay, para identificar sus prioridades en materia de diplomacia científica y, a continuación, convoca a expertos y actores de las Partes del IAI para compartir las lecciones aprendidas y discutir soluciones.

Señaló que en el taller participaron expertos de Chile, Colombia, El Salvador, EE. UU., México, Perú, y El Salvador. El evento sirvió de plataforma para intercambiar conocimientos y fortalecer las sinergias entre los actores de la ciencia, la política y la diplomacia.

Otros panelistas compartieron resultados preliminares, entre ellos un informe de políticas en elaboración por los participantes, presentado por Agustina Salvatti (Argentina). Paraguay y Brasil colaboraron en la elaboración de directrices para proyectos que abordan los desafíos relacionados con la sequía. Representantes del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) de Colombia discutieron su estrategia institucional para la diplomacia científica. En ausencia de estructuras formales, el IDEAM se centró en el desarrollo de la capacidad de investigación y la identificación de oportunidades de cooperación técnica. El proyecto ENANDES se citó como un ejemplo exitoso de creación de capacidad institucional, armonización de políticas y aplicación del Marco Nacional de Servicios Climáticos. Una característica destacada del proyecto fue la puesta en marcha de mesas redondas agroclimáticas comunitarias. Estas mesas permitieron a los agricultores y a los pueblos indígenas comprender y utilizar los datos y las previsiones climáticas para la toma de decisiones a corto y largo plazo. Uno de los principales logros fue la recuperación de semillas autóctonas mejor adaptadas a las condiciones de sequía locales. El acceso a las predicciones climáticas permitió a las comunidades tomar decisiones informadas sobre los cultivos, lo que mejoró la adaptación y la seguridad alimentaria. Los beneficios del proyecto fueron tangibles a nivel comunitario y el fomento de la confianza se reveló como un factor clave para la diplomacia científica.

Un panelista paraguayo presentó la Plataforma Nacional de Información Climática para la

Toma de Decisiones Agroclimáticas. Esta herramienta tiene por objeto apoyar respuestas informadas y resilientes a la variabilidad climática, abordando las vulnerabilidades en sectores clave como la agricultura, la ganadería y la navegación fluvial. La plataforma contribuye a los esfuerzos nacionales de fomento de la resiliencia y ofrece la posibilidad de introducir incentivos gubernamentales para la adopción de prácticas de adaptación. El panelista señaló que la mejora de la gestión del riesgo climático podría mitigar las pérdidas económicas y mejorar la rentabilidad sectorial.

Colombia presentó un ejemplo ilustrativo a través del IDEAM, en el que se puso de relieve el papel de los servicios climáticos fiables para reforzar la confianza de las partes interesadas y apoyar la toma de decisiones informadas en todos los sectores.

El IDEAM ha elaborado y aplicado estrategias para traducir datos climáticos y meteorológicos complejos en información accesible y útil, lo que aumenta su pertinencia para los tomadores de decisiones. En particular, el instituto ha pasado de utilizar boletines técnicos, que a menudo solo entienden los expertos, a producir formatos claros y orientados al usuario, adaptados a diferentes públicos, incluidos los funcionarios gubernamentales, el sector privado y el público en general.

Estos esfuerzos han contribuido al fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana y han respaldado directamente las decisiones en sectores como la energía, la agricultura, el transporte, la salud pública y el turismo. El ejemplo puso de relieve que la comunicación eficaz y los mecanismos de fomento de la confianza son componentes esenciales de unos servicios climáticos funcionales.

Esta experiencia refleja la importancia de la capacidad institucional para proporcionar información climática fiable, oportuna y centrada en el usuario, en consonancia con los objetivos más amplios de la gobernanza anticipatoria y la planificación de la resiliencia.

Se compartió un ejemplo práctico de diplomacia científica en relación con el río Paraná, que quedó navegable debido a los bajos niveles de agua. A diferencia de Brasil, Paraguay depende en gran medida del transporte fluvial para sus exportaciones. En este caso, una negociación diplomática con Brasil permitió la liberación temporal de agua de las presas situadas aguas arriba, lo que restableció la navegabilidad del río durante 48 horas. La precisión de las previsiones fue fundamental, ya que un error en el momento de la negociación podría haber puesto en peligro la operación. Este ejemplo ilustra el papel estratégico de la ciencia climática en la toma de decisiones a nivel nacional y en la cooperación regional. La integración de la ciencia en la diplomacia ha reportado beneficios tangibles.

Para concluir, la directora del SDC señaló que la diplomacia científica refuerza la cooperación regional al facilitar la acción coordinada y el intercambio científico.

Anexo II

Declaración de Asunción de las Partes e instituciones asociadas al IAI sobre Seguridad Hídrica, Biodiversidad, y Resiliencia Climática en las Américas

En el marco de la 33ª Reunión de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI), celebrada en Asunción, Paraguay, del 29 al 30 de mayo de 2025, con los países miembros del IAI y sus instituciones asociadas, y con base en los eventos previos —el evento paralelo “Prioridades Regionales en Sistemas de Alerta Temprana, Sequías y Desarrollo Sostenible” y el taller “Diplomacia científica para la gestión de sequías en los sectores agropecuario, energético y de transporte fluvial”, coorganizados por el IAI, la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el Centro de Investigación del Cambio Global (CICAG) de la Universidad Nacional de Asunción y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD)— guiados por los principios de la excelencia científica, la cooperación internacional, el intercambio abierto de datos, la resiliencia regional y la gobernanza ambiental en las Américas, expresamos lo siguiente:

Considerando:

1. Que los Informes recientes del Estado del Clima Global y en América Latina y el Caribe de la OMM evidencian un aumento en la intensidad y frecuencia de los fenómenos extremos relacionados con el clima como sequías, inundaciones, incendios forestales y olas de calor, los cuales han provocado pérdidas humanas y económicas significativas, además de impactos negativos en la biodiversidad en las Américas.
2. La importancia de vigilar los parámetros atmosféricos y del monitoreo de eventos extremos relacionados con el clima para la reducción del riesgo de desastres y la respuesta oportuna para salvaguardar la seguridad hídrica, la seguridad alimentaria, la seguridad sanitaria, la seguridad energética, en pro del desarrollo sostenible.
3. Los avances positivos de la región en la generación y la transición energética, con un 69% de participación de energías renovables (OMM, El estado del clima en América Latina y el Caribe 2024) y, al mismo tiempo, los riesgos que presentan las sequías y otros eventos extremos relacionados con el clima para las fuentes y la distribución de energía, especialmente en relación con los recursos hidráulicos, solares y eólicos.
4. La relevancia de la Iniciativa Global de las Naciones Unidas “Alertas Tempranas para Todos” (EW4All), que busca que todas las personas estén protegidas por sistemas de alerta temprana multirriesgo de aquí al 2027, y cuya implementación en las Américas requiere de cooperación regional, el fortalecimiento de capacidades institucionales, la transferencia de tecnología, los recursos financieros y la integración de conocimientos científicos, indígenas y tradicionales.
5. Las sinergias y la cooperación entre los mandatos del IAI, OMM, la CNULD, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Plan de Acción Global de Cambio Climático y Salud de la Asamblea Mundial de la Salud, y la Iniciativa de Río sobre diversidad biológica, cambio climático y sequía, que fortalecen la coherencia, complementariedad, y la innovación por medio de abordajes integrados e intersectoriales para lograr unas Américas más resilientes y sostenibles.

Reafirmamos nuestro compromiso con:

1. Fortalecer los sistemas regionales de alerta temprana y respuesta ante eventos extremos relacionados con el clima apalancando la ciencia transdisciplinaria, incluyendo la meteorología, la hidrología, la economía, las ciencias sociales, y otras disciplinas afines, con sectores claves como la salud, el agua, el saneamiento, la agricultura, la energía, el transporte, y otros sectores vinculados con la reducción de riesgos y la resiliencia climática.
2. Promover enfoques transdisciplinarios que integren diversos sectores y sistemas de conocimiento –de los sectores académico, público, privado, sociedad civil y pueblos indígenas y tradicionales– para la generación de conocimiento y herramientas para la reducción de riesgos climáticos y la gestión sostenible de los ecosistemas y recursos hídricos.
3. Impulsar iniciativas de diplomacia científica que fomenten el diálogo regional y la colaboración en el nexo de ciencia y políticas, el intercambio de buenas prácticas y fortalecimiento de mecanismos de cooperación entre los países, en apoyo a la planificación nacional y subnacional y a los compromisos de los acuerdos multilaterales en ambiente y cambio climático.
4. Promover el intercambio de datos abiertos e interoperables, metodologías, productos y servicios meteorológicos, hidrológicos, ambientales, sociales y otros relevantes, y fortalecer la cooperación con los servicios meteorológicos nacionales y otras agencias relevantes para mejorar el flujo de información y los servicios adaptados a las necesidades de los usuarios, considerando la legislación y las políticas nacionales y los acuerdos e iniciativas internacionales de las Américas.
5. Apoyar a los gobiernos y otros actores en la formulación de políticas y planes basados en evidencia para abordar los desafíos del cambio ambiental global.
6. Fortalecer la contribución del conocimiento indígena y tradicional para mejorar los sistemas de alerta temprana, las estrategias de adaptación, y la resiliencia climática.
7. Movilizar y articular recursos financieros y no financieros para implementar programas y proyectos científicos, procesos de formación y otras iniciativas que responden a los puntos previos.

Hacemos un llamado

A las Partes del IAI, otros Estados, organizaciones multilaterales, el sector privado, las redes de investigación, la sociedad civil, y otras instituciones relevantes, a apoyar e involucrarse en este esfuerzo colaborativo para avanzar hacia un futuro más resiliente, equitativo y sostenible para las Américas.

Asunción, 30 de mayo de 2025